

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA XPERTDISTRITEL C.A.

ACTA NO. 2017-1

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año 2017, siendo las 14h00 pm, en las instalaciones de la empresa XPERTDISTRITEL C.A., se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	CEDULA DE IDENTIDAD	% ACCIONES	DOMICILIO FISCAL
1	BRACHO NUÑEZ MAICOL ANDRES	1753393915	50%	Calle el Establo Local 8 a una Cuadra del Site Center
2	GIRALDO TORRES ELSA JIMENA	1753419470	50%	Calle el Establo Local 8 a una Cuadra del Site Center
	TOTAL ACCIONES		100%	

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente la Señor. BRACHO NUÑEZ MAICOL ANDRES y como Secretaria de la misma la señora GABRIELA RENGIFO, En consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión. Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016;
- 4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa XPERTDISTRITEL C.A., informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Sr. BRACHO NUÑEZ MAICOL ANDRES, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2016 y sus expectativas para el año 2017.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta resolvió no distribuir las utilidades por USD 17.835.95 hasta que una nueva Junta decida si se reparten las mismas o se capitaliza, autorizando el registro a utilidades acumuladas.

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 15:30hpm.


SR. BRACHO NUÑEZ MAICOL ANDRÉS
ACCIONISTA- PRESIDENTE
C.I. 1753393915


SRA. GIRALDO TORRES ELSA MENA
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL
C.I. 1753419470


SRA. GABRIELA RENGIFO
SECRETARIA
C.I. 1719283465